



# GACETA PLUS

## REPORTE DE SEGUIMIENTO

**PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE  
EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por la Comisión Permanente.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y  
PUBLICACIONES AÑO 2021  
JUEVES, 7 DE ENERO DE 2021





Estadística del día 7 de enero de 2021	
Acta de la junta previa	1
Iniciativa	12
Proposición con punto de acuerdo	9
Excitativa	1
Agenda política	1
Licencias	6
<b>Asuntos</b>	<b>30</b>



## GACETA PLUS PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA 7 de enero de 2021

### I. ACTA DE LA JUNTA PREVIA

<b>Trámite</b>	Correspondiente a la sesión de instalación de la Comisión Permanente del 15 de diciembre de 2020.
----------------	---

### II. INICIATIVA

1. Que reforma el artículo 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

#### Aspectos Relevantes:

La iniciativa tiene por objeto sancionar a quienes hagan mal uso de los números telefónicos de emergencia. Para ello propone establecer que los concesionarios de servicios telefónicos deberán suspender el servicio de telefonía cuando así lo instruya la autoridad competente por la realización dolosa de llamadas, avisos o alertas falsas a las líneas de emergencia o para hacer cesar la comisión de delitos, de conformidad con lo establecido en las disposiciones legales aplicables.

<b>Trámite</b>	Se turna, para dictamen, a la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados
----------------	--

2. Que reforma el artículo 5º de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

#### Aspectos Relevantes:

La iniciativa tiene por objeto establecer mecanismos para regular el costo de peaje en las carreteras de cuota. Para ello propone regular que es de jurisdicción federal el definir las bases generales de regulación tarifaria, a través de esquemas de incremento progresivo, limitado anualmente y



accesible a la ciudadanía, a fin de garantizar el libre tránsito y la comunicación.

<b>Trámite</b>	Se turna, para dictamen, a la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Senadores
----------------	--

**3.** Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, en materia de vivienda vernácula.

Aspectos Relevantes:

La iniciativa tiene por objeto garantizar la preservación de las viviendas vernáculas como estrategia para el desarrollo rural integral, que priorice a los pueblos originarios y comunidades campesinas. Entre lo propuesto destaca: 1) modificar la denominación de la ley por Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas, Históricas y Vernáculos; 2) contemplar que es de utilidad pública la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos vernáculos; 3) declarar que son monumentos vernáculos los determinados expresamente en esta ley y los que sean declarados como tales, de oficio o a petición de parte; 4) obligara a los propietarios de bienes inmuebles declarados monumentos vernáculos a conservarlos y, en su caso, restaurarlos; 5) establecer que las autoridades de las entidades federativas y Municipios, cuando decidan restaurar y conservar los monumentos vernáculos, lo harán siempre previo permiso y bajo la dirección del INAH; 6) crear el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Históricas y Vernáculos dependientes del INAH y el Registro Público de Monumentos y Zonas Artísticas, dependientes del INBA, para la inscripción de monumentos arqueológicos, históricos o artísticos y las declaratorias de zonas respectiva; 7) definir que son monumentos vernáculos, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley, los bienes que presentan las siguientes características: a) un modo de construir emanado de la propia comunidad; b) un reconocible carácter local o regional ligado al territorio; c) coherencia de estilo, forma y apariencia, así como el uso de tipos arquitectónicos tradicionalmente establecidos; d) sabiduría tradicional en el diseño y en la construcción, que es transmitida de manera informal; e) una



respuesta directa a los requerimientos funcionales, sociales y ambientales; y, f) La aplicación de sistemas, oficios y técnicas tradicionales de construcción; 8) reconocer la competencia del INAH en materia de monumentos vernáculos; y, 9) imponer prisión de tres a diez años y de dos mil a tres mil días multa al que se apodere de un monumento vernáculo sin consentimiento de quien puede disponer de él con arreglo a la ley.

Para tal fin se modifican los artículos 2, 5, 6, 7, 10, 11, 17, 21, 25, 26, 44, 51 y el 52; y se adiciona el artículo 35 Bis de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

<b>Trámite</b>	Se turna, para dictamen, a la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados
----------------	--

**4.** Que reforma el artículo 6º del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Aspectos Relevantes:

La iniciativa tiene por objeto establecer condiciones de permanencia de las y los diputados en los grupos parlamentarios. Para ello propone: 1) señalar que las y los diputados deberán permanecer en el grupo parlamentario adscritos durante 90 días antes de renunciar al mismo o solicitar un cambio; y, 2) precisar que las y los diputados que cambien de grupo parlamentario permanecerán, durante 30 días, como diputados independientes para después integrar el grupo parlamentario de su elección.

<b>Trámite</b>	Se turna, para dictamen, a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados
----------------	---

**5.** Que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Aspectos Relevantes:

La iniciativa tiene por objeto incorporar a la extorsión en el catálogo de delitos que requieren prisión preventiva oficiosa.

<b>Trámite</b>	Se turna, para dictamen, a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados
----------------	---



**6.** Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología.

**Aspectos Relevantes:**

La iniciativa tiene por objeto promover el uso de la inteligencia artificial a través de la política nacional de ciencia, tecnología e innovación. Para ello propone: 1) promover el desarrollo de un marco de ética y derechos humanos que rijan la política nacional de ciencia, tecnología e innovación; 2) incorporar el uso de la inteligencia artificial para resolver problemas nacionales fundamentales, contribuir al desarrollo del país y elevar el bienestar de la población; 3) definir la Inteligencia artificial como cualquier sistema que manifieste un comportamiento inteligente, por ser capaz de analizar su entorno y pasar a la acción con cierto grado de autonomía, con el fin de alcanzar objetivos específicos; 4) incluir al presidente de la CNDH como miembro permanente del Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación; y, 5) establecer lineamientos nacionales en materia de ética respecto a la ciencia, la tecnología y la innovación.

Para tal fin modifica los artículos 2, 4, 5 y 6 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

<b>Trámite</b>	Se turna, para dictamen, a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados
----------------	--

**7.** Que reforma el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**Aspectos Relevantes:**

La iniciativa tiene por objeto otorgar puntos a las empresas que desarrollen procesos voluntarios de autorregulación ambiental, a través de los cuales mejoren su desempeño ambiental.

Presentador:

<b>Trámite</b>	Se turna, para dictamen, a la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, de la Cámara de Senadores
----------------	--



**8.** Que reforma el artículo 416 del Código Penal Federal.

Aspectos Relevantes:

La iniciativa tiene por objeto sancionar la descarga, deposito o infiltración ilícita de aguas residuales, líquidos químicos o bioquímicos desechos o contaminantes en las playas marítimas.

<b>Trámite</b>	Se turna, para dictamen, a la Comisión de Justicia con opinión de la Comisión de Marina de la Cámara de Diputados
----------------	---

**9.** Que reforma y adiciona el artículo 36 Bis de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.

Aspectos Relevantes:

La iniciativa tiene por objeto determinar que los reportes de crédito que emitan las sociedades de información crediticia deberán señalar expresamente la contracción económica, en términos de los reportes trimestrales de estimación oportuna del PIB elaborados por el INEGI, sobre los periodos contenidos en los reportes que emitan.

<b>Trámite</b>	Se turna, para dictamen, a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados
----------------	--

**10.** Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, en materia de paridad de género.

Aspectos Relevantes:

La iniciativa tiene por objeto garantizar la paridad de género en las cámaras empresariales y sus confederaciones. Entre lo propuesto destaca: 1) definir a la paridad de género como el principio constitucional que se garantiza para asignar 50 % hombres y 50 % mujeres, en la integración de los órganos de dirección de las Cámaras y sus Confederaciones; 2) señalar que la SE garantizará que la integración de los órganos de dirección de las Cámaras y Confederaciones se realice conforme al principio de paridad de género y orienten sus objetivos con perspectiva de género; 3) determinar que las



cámaras promoverán entre sus afiliados y afiliadas la perspectiva de género, apoyará y fortalecerá empresas dirigidas por mujeres, así como erradicará la discriminación hacia las mujeres y la desigualdad salarial en la integración de su personal; y, 4) establecer el lenguaje incluyente en las Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, a fin de eliminar estereotipos de género.

Para tal fin modifica los artículos 2, 6, 7, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 22, 23, 24 y 37 de la Ley Federal de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones.

<b>Trámite</b>	Se turna, para dictamen, a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados
----------------	---

**11.** Que reforma los artículos 132, 429 y 430 de la Ley Federal del Trabajo.

Aspectos Relevantes:

La iniciativa tiene por objeto garantizar los derechos de los trabajadores cuyo empleo se encuentre en suspensión temporal por causa de fuerza mayor. Para ello propone: 1) determinar que el patrón estará obligado a pagar a sus trabajadores una indemnización equivalente a un día de Salario Mínimo General Vigente como mínimo, por cada día que dure la suspensión; 2) eliminar la disposición que establece que la indemnización no podrá exceder de un mes; y, 3) indicar que en caso de actividades permitidas no deberán laborar las personas mayores de 60 años, personas con discapacidad, con enfermedades crónicas no transmisibles o quien esté bajo algún padecimiento o tratamiento farmacológico que les genere supresión del sistema inmunológico, sin perjuicio de sus derechos laborales.

<b>Trámite</b>	Se turna, para dictamen, a la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados
----------------	--

**12.** Que reforma y adiciona el artículo 464 Ter de la Ley General de Salud.





<b>Trámite</b>	Se turna, para dictamen, a la Comisión de Salud de la Cámara de Senadores
----------------	---

### III. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

1. Para respaldar la decisión del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos de ofrecer asilo político al ciudadano australiano-ecuatoriano Julian Assange.

Aspectos Relevantes:

La legisladora propone: 1) hacer un llamado a la comunidad internacional a permanecer vigilante de la situación jurídica y de garantía de respeto a los derechos humanos del ciudadano Julian Assange, en el marco que establece el derecho internacional; 2) respaldar la decisión del presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Andrés Manuel López Obrador, para ofrecer asilo político al ciudadano australiano-ecuatoriano, Julian Assange, en territorio mexicano con el objeto de precautelar sus derechos humanos; y, 3) ratificar el respeto y adscripción de los Estados Unidos Mexicanos hacia la institución del asilo político como un mecanismo de protección y de tutela de los derechos humanos de aquellas personas que así lo soliciten, sin distinción, restricción o discriminación alguna.

<b>Trámite</b>	Túrnese a Comisión (es): Segunda Comisión de Trabajo: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública de Comisión Permanente.
----------------	---

2. Por el que se exhorta a las Comisiones Legislativas de la Cámara de Diputados que tienen bajo su responsabilidad dictaminar las iniciativas en materia de legalización del aborto, a que en el próximo periodo ordinario de sesiones se sometan a discusión y aprobación los dictámenes respectivos para cumplir con el anhelado derecho de las mujeres a acceder a la interrupción del embarazo y dar un paso hacia la garantía del derecho a la salud y al reconocimiento de la igualdad de las mujeres respetando su autodeterminación reproductiva, en condiciones de legalidad, confidencialidad y seguridad.



<b>Trámite</b>	Túrnese a Comisión (es): Segunda Comisión de Trabajo: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública de Comisión Permanente.
----------------	---

**3.** Por el que se realizan diversos exhortos en relación con la estrategia nacional de vacunación contra la enfermedad por covid-19.

Aspectos Relevantes:

La legisladora propone exhortar: 1) al titular del Poder Ejecutivo federal: i) a designar un responsable nacional de la estrategia de vacunación, quien coordine las acciones a nivel federal, entre la SRE, la Secretaría de Salud, la SEP, la SHCP, la Sedena y la Semar, así como con los gobiernos de las entidades federativas, para garantizar en todo momento la gratuidad y el acceso sin discriminación a toda la población de la vacuna contra el covid-19; y, ii) a presentar a la brevedad la estrategia de vacunación, que permita conocer todas las acciones específicas a desarrollar. La citada estrategia debe incluir indicadores de gestión y de impacto que sean públicos, donde se reflejen los avances y la efectividad de la estrategia; y, 2) al responsable nacional designado por el titular del Poder Ejecutivo federal a celebrar una reunión trabajo con el Grupo Plural de Trabajo para el Seguimiento a la Pandemia del virus covid-19 del Senado de la República, para abordar el tema de la estrategia de vacunación.

<b>Trámite</b>	Túrnese a Comisión (es): Segunda Comisión de Trabajo: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública de Comisión Permanente.
----------------	---

**4.** Que se exhorta al Ejecutivo Federal, a través la Secretaría de Salud, en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, a promover, reforzar y dar máxima difusión de una estrategia emergente de prevención y cuidado de la salud física y mental en tanto se mantenga vigente el semáforo epidemiológico establecido en México frente a la pandemia por el virus SARS-CoV-2.



## Aspectos Relevantes:

La legisladora propone exhortar al Ejecutivo federal para que, a través de la Secretaría de Salud, en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas: 1) así como con los municipios del país y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, promuevan, fortalezcan y den máxima difusión de una estrategia nacional coordinada, de información permanente sobre las acciones de prevención, detección y tratamiento de la enfermedad por Covid-19, en tanto se mantenga vigente el semáforo epidemiológico establecido frente a la pandemia; y, 2) promuevan, refuercen y den máxima difusión de una estrategia emergente de atención psicológica vía telefónica, para atender los efectos a la salud mental que la pandemia por el virus SARS-CoV-2 ha ocasionado en la población nacional.

<b>Trámite</b>	Túrnese a Comisión (es): Segunda Comisión de Trabajo: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública de Comisión Permanente.
----------------	---

**5.** Por el que se exhorta a las 32 entidades federativas, a realizar ejercicios de gobierno abierto implementando mesas de trabajo que se integren por representantes de todos los sectores de comercio, desde empresas hasta comercio informal, ambulantes y emprendedores, para establecer las medidas y lineamientos integrales de las reaperturas económicas 2021, derivadas de la contingencia sanitaria por SARS-COV-2.

<b>Trámite</b>	Túrnese a Comisión (es): Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público; Agricultura y Fomento; Comunicaciones; y, Obras Públicas de Comisión Permanente.
----------------	--

**6.** Por el que se exhorta a la PROFECO, a fortalecer los mecanismos y estrategias para dar seguimiento a la regulación, vigilancia y verificación permanente de las empresas, distribuidoras y establecimientos que comercialicen, vendan, renten y realicen llenado de tanques de oxígeno medicinal con la finalidad de evitar precios



indebidos que afecten la economía de las personas que tengan algún familiar o familiares contagiados por covid-19.

Aspectos Relevantes:

El legislador propone solicitar a la Profeco fortalezca los mecanismos y estrategias para dar seguimiento a la regulación, vigilancia y verificación permanente de las empresas, distribuidoras y establecimientos que comercialicen, vendan, renten y realicen llenado de tanques de oxígeno medicinal con la finalidad de evitar precios indebidos que afecten la economía de las personas que tengan algún familiar o familiares contagiados por Covid-19.

**Trámite** Aprobado en Votación económica

**7.** Por el que se exhorta a la SHCP, en coordinación con la SADER, a través de SEGALMEX, a realizar en tiempo y forma dentro del programa de abasto social de leche SEGALMEX LICONSA, la recepción y el pago respectivo de la leche a los productores del país.

Aspectos Relevantes:

Las y los legisladores proponen exhortar: 1) a la SHCP a otorgar en tiempo y forma a Segalmex los recursos de diciembre de 2020 y enero de 2021 del PEF de 2020 y 2021 al Programa de Abasto Social de Leche de Liconsa; y, 2) Sader a realizar en tiempo y forma a través de Segalmex la recepción, el almacenamiento y los pagos correspondientes a diciembre de 2020 y enero de 2021 a los productores de leche del país que entregan su producto en los centros de acopio de Liconsa.

**Trámite** Aprobado en Votación económica

**8.** Por el que se exhorta al gobierno federal, a la SEGOB y a la SRE, a restringir el tránsito terrestre de ciudadanos norteamericanos en la frontera de México-Estados Unidos, por actividades no esenciales.

Aspectos Relevantes:



La legisladora propone solicitar al gobierno federal, a la Segob y a la SRE: 1) restringir el tránsito terrestre de ciudadanos norteamericanos en la frontera de México-Estados Unidos por actividades no esenciales; y, 2) reforzar las medidas sanitarias en los cruces fronterizos de México-Estados Unidos para disminuir la propagación del virus SARS-CoV-2.

<b>Trámite</b>	Túrnese a Comisión (es): Segunda Comisión de Trabajo: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública de Comisión Permanente.
----------------	---

**9.** Por el que se exhorta a diversas autoridades en materia de salud, a generar mecanismos para prevenir la venta y aplicación de vacunas falsificadas o adulteradas para tratar el SARS-COV-2.

<b>Trámite</b>	Túrnese a Comisión (es): Segunda Comisión de Trabajo: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública
----------------	---

## IV. EXCITATIVA

**1.** A emitir dictámenes: a la minuta con proyecto de decreto que adiciona las fracciones 1 y 11, y se recorre el orden de las subsecuentes, del artículo 3º de la Ley General de Desarrollo Social; y, a la minuta con proyecto de decreto que declara el 21 de agosto de cada año como -Día Nacional de las y los Trabajadores Sociales-,

<b>Trámite</b>	A las comisiones de Desarrollo Social, y de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados
----------------	---

## V. AGENDA POLÍTICA

**1.** Comentarios relativos a la situación política del país.

<b>Trámite</b>	Desahogado
----------------	------------



## VI. LICENCIAS

1. Para solicitar licencia al cargo de diputada federal Miroslava Sánchez Galván, por tiempo indefinido, a partir del 30 de diciembre de 2020.

**Trámite** Aprobado en Votación económica

2. Por el que solicita licencia Sen. Santana Armando Guadiana Tijerina, por tiempo indefinido, a partir del 1 de enero de 2021.

**Trámite** Aprobado en Votación económica

3. Para solicitar licencia, por tiempo indefinido, al cargo que ostenta como diputado federal Fernando Donato De las Fuentes Hernández, por el séptimo distrito con cabecera en Saltillo, Coahuila, a partir del 04 de enero de 2021.

**Trámite** Aprobado en Votación económica

4. Por el que solicita licencia, por tiempo indefinido, para separarse del cargo de diputado federal José Ángel Pérez Hernández, por el distrito VI, con cabecera en Torreón, Coahuila, a partir del 1 de enero de 2021.

**Trámite** Aprobado en Votación económica

5. Para solicitar licencia, por tiempo indefinido, para separarse del cargo de diputada federal Melba Nelia Farías Zambrano, a partir del 1 de enero del 2021.

**Trámite** Aprobado en Votación económica

6. Para solicitar licencia, por tiempo indefinido, al cargo de diputada federal Nelly Minerva Carrasco Godínez, de la LXIV Legislatura, con efectos a partir del lunes 21 de diciembre de 2020.



**Trámite** Aprobado en Votación económica

**SIENDO LAS 14:59, SE LEVANTA LA SESIÓN. SE CITA A LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, EN SU MODALIDAD A DISTANCIA, EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 13 DE ENERO DE 2021, A LAS 11:00 HORAS.**



# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Miguel Ángel Osorio Chong

Secretario Técnico

Rodrigo Ávila Barreiro

Directora General de Difusión  
y Publicaciones

Martha Patricia Patiño Fierro

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc, 06020, Ciudad de México

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

